

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL****DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO****Petición de documentación**

A los efectos de poder resolver el expediente de prórroga de subsidio de Elmouloudi Lagouchi, con domicilio en calle Camino de Cedillo, número 41, 45529 Yuncler (Toledo). Ref.: X7336486S, de fecha 30 de noviembre de 2011 le comunicamos que en el plazo de quince días, a partir de la presente comunicación, según el artículo 25.1 del Real Decreto 625 de 1985, debe presentarse en la Oficina del SPEE, de Illescas, con la siguiente documentación:

–Pasaporte del solicitante.

Si transcurrido el plazo indicado no presentase la referida documentación, su expediente quedará archivado, sin perjuicio de que usted inste nueva solicitud, acompañando la preceptiva documentación, siempre que a su derecho no hubiera prescrito.

En Illescas a 7 de diciembre de 2011.–La Directora de Oficina. P.O. (firma ilegible).

N.º I.-670